

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 24 de Agosto de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.078.

La próxima recolección de vinos EN FRANCIA

Hablábamos un uno de nuestros pasados números del probable rendimiento que ofrecería para 1900 la cosecha vinícola en Francia. Entonces presumíamos, apoyándonos en informes muy prematuros, que la producción del vino llegaría a 60 millones de hectólitos. Hoy en día hasta las mismas estadísticas hechas por los profesores departamentales de Agricultura y, por lo tanto, oficiales, conceden gran importancia a la futura recolección y calculan que pasará en mucho de los 55 millones de hectólitos. Por esto y fundándose en estas cifras califican la cosecha de muy buena en 35 departamentos, en 30 de buena, regular para 4 y tan sólo mediana para uno. En los 13 restantes no se cultiva la viña.

La Prensa vinícola francesa, comparando las anotaciones verificadas en los departamentos en 1899 y las realizadas en 1900, y tomando como punto de partida el magnífico aspecto de las cepas, establece que los estadistas agrícolas se han quedado cortos en acordar a la próxima cosecha la suma de 55.464.916 hectólitos, sabiendo que la del 99 fué aproximadamente de 48.162.680 hectólitos.

«Sin embargo, dice la mayoría de la Prensa vinícola de esta nación, obsérvese que estimamos que este resultado, basado en anotaciones ó registros no exentos de error, es muy reducido, y opinamos que será sobrepasado.» Los datos y noticias que se reciben de todas partes parecen corroborar esta opinión y demuestran que á veces las evaluaciones administrativas son inferiores á la realidad. Así, para muchos departamentos calificados de medianos oficialmente, se sabe que presentan gran abundancia y que desde há largo tiempo las vides no se habían visto tan pobladas de racimos. En la Gironda el rendimiento se asegura que será superior al de 1893, que ya fué verdaderamente excepcional. El Mediodía producirá más que en aquella época, porque entonces las regiones del Oeste, Centro y Este eran más favorecidas y en las del Mediodía los rendimientos no pasaban de ordinarios.

En estas últimas comarcas, la temperatura, por decirlo así senegalense, que se mantiene con persistencia, no deja de preocupar á los viticultores. Parece que las viñas situadas en los ribazos, así como las de los terrenos guijarrosos, han experimentado ligeras pérdidas, secándose el racimo y diezmando en significativa parte la cosecha. En los llanos las cepas están en perfecto estado, y tan sólo pueden señalarse por el momento algunos casos de *grillé*, de *oidium*, etcétera, que en conjunto no revisten importancia ni pueden influir sobre el total de la producción. Para Charentes débense también anotar considerables aumentaciones; basta decir que se anuncia una cosecha doble á la del pasado año. Y lo mismo sucede para otros muchos departamentos.

Si las intemperies, las enfermedades criptogámicas y una sequía pertinaz respetan los viñedos, se cree que la cifra de 60 millones de hectólitos será la verdadera para 1900 y hasta no falta quien afirma que la sobrepasará si algunos aguaceros y chubascos, benéficos en esta ocasión, ayudan á mantener las bellísimas apariencias actuales y favorezcan en el momento propicio el desarrollo de los granos.

A. B.

Notas del día.

Sr. Alcalde;
á los muchachos
no se podría
prohibir que el aro
á todas horas
rodasen tanto
con gran perjuicio
de los que andamos
por esas calles.
¡Porque cuidado
si son molestos
los tales aros!
A mí me gusta
que los muchachos
(porque lo he sido)
tengan sus ratos
de diversiones
más no estorbando
con esos juegos,
endemoniados.

Explosión de una fábrica de pólvora
robos, riñas sangrientas,
epidemias, procesos, homicidios,
noticias de la guerra
y otra porción de horrores
tan sólo trae la Prensa.
¿Como hacer hoy las notas cómicas
con noticias como éstas?

P. RILLO

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid 23 de Agosto de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

A una consulta que el gobernador de Zaragoza ha hecho al ministro de la Gobernación relacionada con la Asamblea protestante que se proyectaba celebrar en la capital aragonesa, ha contestado el señor Dato diciendo que, conforme con lo que previene la Constitución, sólo consiente reuniones de carácter privado y en los términos que las leyes autorizan; pero nunca permite la celebración de una Asamblea pública, en la cual han de hacerse necesariamente manifestaciones extensas de un culto que no es el oficial del Estado.

En igual sentido ha teleografiado el referido ministro á numerosos Centros y Sociedades religiosas de Zaragoza y á la colonia aragonesa de San Sebastián, que se oponían á la celebración de dicha Asamblea.

Cuando el ministro de la Gobernación regrese á San Sebastián someterá á la firma de la Regente un decreto sobre el nuevo reglamento de estadística del trabajo.

Después de la conferencia celebrada anteanoche entre el ministro de la Gobernación y el gobernador civil, éste dió ayer las órdenes oportunas, levantando la clausura de los Círculos Industrial y de la Unión Mercantil, que fueron cerrados á causa de la agitación producida por el acuerdo de los comerciantes de negarse al pago de los tributos.

Un periódico de Santiago dice que el viernes de la pasada semana fué detenida en Villagarcía y conducida después á la Coruña, una conocida persona de Santiago, acusada como anarquista.

El ministro de Gracia y Justicia ha remitido al de Hacienda el presupuesto de su departamento.

Faltan los de Gobernación, Guerra, Presidencia, Marina y Agricultura, que no se sabe cuándo estarán últimos.

El Corresponsal.

Rápida.

El viaje de la Corte.

Continúan las Reales personas su excursión por la costa cantábrica y puertos gallegos recogiendo aplausos y vítores.

Las miserias sociales ocultas, no han tenido manifestación ostensible en esas explosiones de vítores con los cuales se pretende hacer creer ilusamente al poder moderador que todo es júbilo en la gran Toledo mientras rige sus destinos un desatentado y débil gabinete, divorciado de la opinión pública y corroido por la maléfica semilla de sus discordias intestinas. Y á fé que si ese viaje se hubiera realizado en circunstancias de riguroso incógnito, sin el acompañamiento del almirante presidente de nuestros restos de flota, en riguroso aislamiento de oficiales séquitos y sin los anuncios pomposos que las sirenas arrojan al espacio... otra impresión más desfavorable ocultarían las Reales personas al penetrar en el majestuoso recinto del alcázar palatino. Y posible fuera que parodiando la conocida frase exclamaran conmovidas del malestar general de la nación que rigen que «Todo huele á podrido en Dinamarca».

Pero atengámonos á la esencia del régimen constitucional.

Viaje regio.

Pontevedra 23 (9,10 m.)

Continúan los preparativos para recibir á los Reyes.

En diferentes puntos de la población se están levantando arcos de triunfo, algunos muy artísticos.

En la iglesia de Santa María se cantará un *Te Deum* el día de la llegada, pasando después la familia Real al Palacio de la Diputación, donde será obsequiada con un espléndido lunch.

Las calles del tránsito estarán alfombradas de follaje y adornadas con banderas y colgaduras.

Hoy salen para Marín fuerzas de Infantería.

Los señores Montero Ríos y Vincenti han tenido que convencer á los pescadores para que no hicieran aquí una manifestación contra las trañías al llegar los Reyes á esta capital.

Coruña 23 (1 t.)

La revista militar ha resultado un acto muy interesante.

El coche en que iban los Reyes se situó junto al obelisco de Linares Rivas.

El Rey presenció el desfile de pie, en el carruaje.

Junto á la portezuela derecha se situó el alcalde de la Coruña y en la de la izquierda el caballero señor Escosura.

Detrás del coche hallábase el general Echagüe y el gobernador de la provincia.

En un coche inmediato se hallaba el presidente del Consejo de ministros, de uniforme.

Las tropas desfilaron al grito de ¡viva el Rey!

Durante el desfile la Reina saludaba por sus nombres á muchos de los jefes conocidos, especialmente á los del regimiento de Zaragoza.

Coruña 23 (1,25 t.)

Se ha efectuado la revista con perfecto orden.

El único incidente que ha habido que lamentar es la caída de dos caballos; pero no han ocurrido desgracias.

Como queda tiempo de sobra, la familia Real visita en estos momentos el Instituto Da Guarda, donde se halla instalado el de segunda enseñanza y la Escuela de Bellas Artes.

Coruña 23 (2 t.)

Acaban de avisar por telégrafo desde Finisterre que aumenta el temporal en el Cantábrico.

El viento es duro, fresco y galeroso. Se ha participado la noticia al señor Silvela, que almuerza con el diputado señor Taboada.

Se supone que, á menos de aventurarse á exponer al *Giralda* á una travesía peligrosa, permanecerá la escuadrilla en la Coruña unos días, ó irá al Ferrol hasta ver si abonanza el tiempo.

A menos que el señor Silvela no quiera desistir del viaje y se efectúe el regreso por tierra.

Coruña 23 (3,40 t.)

Con el diputado señor Taboada almorzaron además del señor Silvela, el arzobispo señor Martín Herrera, el marqués de Figueroa y los señores Seoane, San Román, Linares, Astray, Moral y otros.

Después recibió el presidente del Consejo de ministros, muchas Comisiones de Comités y Centros oficiales.

El señor Silvela confió que es posible que el temporal obligue á retrasar el viaje y permanecer aquí más tiempo del preñjado; pero hasta ahora no se ha modificado todavía el itinerario.

Ha declarado también el señor Silvela que hasta que regrese á Madrid no se ocupará del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

La Infanta María Teresa se ha levantado, encontrándose muy mejorada de su indisposición.

Coruña 23 (3,45 t.)

El alcalde de El Ferrol y el diputado señor Becerra Armesto han visitado á la Reina Regente para enseñarle el programa de festejos que se preparan en aquella población.

La Reina ha tachado algunos números entre ellos el *Te Deum*.

El primer día habrá recepción en la bahía.

El segundo recepción en tierra y visita á los buques extranjeros.

Se trata de hacer la ceremonia de la jura de los Guardias marinos.

Probablemente habrá otros festejos, de acuerdo con la Reina, quien ha dicho á los concejales y diputados que está satisfechísima del recibimiento hecho por la Coruña.

Coruña 28 (4 t.)

El señor Silvela ha negado que sea cierta la dimisión del gobernador de Oviedo.

Ha confirmado que se temió en Gijón que los obreros se negaran á trabajar en la construcción de arcos triunfales.

Oficialmente sólo se sabe que irán á El Ferrol á saludar á los Reyes, un buque de guerra ruso y otro inglés.

Coruña 23 (4,45 t.)

Los muelles se hallaban repletos de

un gentío inmenso, que está esperando el desembarco de los Reyes.

En el muelle de hierro se encuentran el señor Silvela y todas las Comisiones oficiales.

A pesar de la lluvia hay aún más gente que esta mañana.

En este momento transbordan los Reyes a la falúa que ha de conducirlos al desembarcadero.

Infinidad de cohetes y estruendosos vivas llenan el espacio.

Coruña 23 (4,45 t.)

El Teatro, donde se ha de efectuar el concierto, se halla alfombrado desde la calle para dar acceso a los Reyes.

El palco regio ha sido adornado con tapices de seda carmesí.

La capitania general se halla adornada con trofeos militares.

Con motivo del reparto de billetes para el concierto han surgido algunos disgustos.

Coruña 23 (5 t.)

El paso de la regia comitiva ha despertado el mayor entusiasmo.

La Reina iba vestida de blanco con peto morado; la Princesa de Asturias, de blanco, y el Rey, de guardia marina con capote.

La Reina saludaba al pueblo agitando el pañuelo.

Varias gaitas seguían el cortejo tocando la Marcha Real.

El Corresponsal.

La rebelión en China.

Comentarios de la Prensa.

París 23.

El periódico *Manchester Guardian* pregunta cuánto tiempo habrá de permanecer en China «el concierto europeo», y qué deberá dejar detrás de sí cuando se ausente.

Otros diarios elogian la conducta seguida en el Celeste Imperio por la Gran Bretaña; pero dudan que pueda realizarse el primitivo propósito de establecer una buena administración y devolver su Trono al Emperador.

La Prensa alemana cree que la fuga de la Emperatriz y del Emperador supone la primera etapa de una larga campaña, y el propósito de continuar la resistencia contra los aliados.

En Hanken. — Conspiración descubierta. — Plan de incendios. — Dos detenidos y decapitados. — Papeles importantes.

París 23.

El cónsul de Francia en Hanken telegrafía con fecha 22 que el día 20 de este mes tuvo lugar una tentativa para incendiar el Banco y las oficinas de Aduanas, existiendo para realizar éste y otros siniestros planes destructores, una verdadera conspiración.

El Virrey tomó inmediatamente medidas de represión, y han sido detenidos la mayor parte de los principales culpables, habiendo sufrido la pena de decapitación.

Se han cogido documentos que establecen claramente la existencia de complot y de una Sociedad secreta.

Confirmación de noticias.

Londres 23.

Un despacho de Shanghai, fecha 21, que publica el periódico *Daily Mail*, contiene muy interesantes pormenores acerca de la entrada de las tropas aliadas en Pekín.

Confírmase en dicho despacho, que procedieron a aquel triunfo encarnizados combates y que se empleó la dinamita para hacer brecha en las murallas.

Cuatro mil cristianos indígenas auxiliaron muy útilmente a los aliados y las banderas europeas se izaron en la residencia imperial.

Los chinos continuaban resistiéndose en las calles, a la fecha de las últimas noticias.

En el despacho en cuestión, se dice que las legaciones extranjeras pudieron resistir por haber comprado municiones a los mismos chinos.

PACOTILLA

Del pueblo de Villafañá (Zamora) el señor alcalde al señor Gobernador de la provincia, da parte de que hallándose cerrados los toros para lidiarles el otro día, los mozos armados de picas grandes en motín se presentaron de repente en los corrales para dar suelta a los toros con furiosos ademanes. Realizaron su proyecto aquellos brutos gañanes venciendo la resistencia de personas respetables, siendo lo peor del caso que en medio de sus afanes confundieron con los toros a dos ó tres concejales y en los blandos les picaron sin hacer el quite nadie. Y gracias a que se fueron los ediles dando ayes, que si no, también les ponen banderillas al relance! Con perdón de aquellos mozos y con perdón de sus padres, creo que son esos actos villafañabrutales!

J. Estraña.

Desde Moraleja del Vino.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Sin incidente alguno que lamentar, se ha terminado en este pueblo las faenas de la recolección de cereales, advirtiéndole que la cosecha no ha sido lo que se creía, pues ha resultado mucha paja y poco grano.

La cosecha de trigo puede calificarse solamente de regular, pues el grano está bastante mermado a consecuencia de la pertinaz sequía.

Hoy día se cotizan los cereales en este pueblo a los siguientes precios:

Trigo a 40 reales fanega de 94 libras; cebada a 26 y 27; algarrobas a 28 y 29; centeno a 31 y 32.

Se ha vendido para fuera una partida de garbanzos de 300 fanegas, pagándose 120 reales una.

El viñedo promete buen rendimiento, pero está necesitando agua, temiéndose si no llueve, que la cosecha peligrará.

En la actualidad hay encerrados en las bodegas de esta localidad unos 75.000 cántaros de vino, habiéndose envasado en lo que llevamos de mes 23.000 cántaros para Galicia a 16 reales los 15'96 litros.

Nada más por hoy y se repite de usted seguro servidor.

El Corresponsal.

Moraleja 23 de Agosto.

Bibliografía

Fitotécnica y Zootécnica especial.

Por don Federico Requejo.

Con ser grandes las preocupaciones que la política crea a nuestro distinguido amigo, su actividad prodigiosa le consiente dedicar parte de su esclarecido talento en pro de la enseñanza, rindiendo el culto debido a su carrera profesional, que con éxito envidiable viene ejerciendo.

El lugar preferente que en la asociación de catedráticos ocupa el señor Requejo y su colaboración y concurso, bien conocidos, en las reformas introducidas recientemente en la enseñanza, acreditan el cariño con que el señor Requejo atiende a sus funciones profesionales.

Si el buen concepto que al profesorado español merece el señor Requejo, por el que fué elevado a cargos de importancia, no fuera bastante a justificar su cariño y celo por la enseñanza, su reciente obra *Fitotécnica y Zootécnica especial*, sería una prueba bien elocuente de que no es la política sola la que consume sus grandes actividades y energías.

Catedrático de agricultura el señor Requejo, cultiva desde muchos años ha, con provecho envidiable, la labor educativa de la enseñanza de la ciencia agrícola y al mejor éxito de esos fines consagra no pocas horas para bien de la ciencia y de sus alumnos.

No a fines lucrativos y si para llenar necesidades sentidas, el señor Requejo ha publicado un libro elemental, verdaderamente didáctico, en el que recopila con la mayor claridad y sencillez posible los conocimientos relativos al cultivo de los vegetales que son objeto del estudio de la Agricultura.

Estudio tan árido y complejo lo presenta el señor Requejo con una sencillez y claridad tal, que, seguramente, sus alumnos encontrarán facilidades grandísimas para conocer lo más importante de la Fitotécnica especial.

El método espositivo que en su obra emplea el señor Requejo, es el más apropiado a la inteligencia que debe suponerse en los alumnos de segunda enseñanza, y la extensión que da a las monografías de los vegetales objeto de cultivo, es muy suficiente para que los alumnos del Bachillerato adquieran un caudal de conocimientos en Agricultura, en armonía con las necesidades que impone la cultura general.

En los capítulos relativos a la *Zootécnica*, escribe el señor Requejo los más útiles conocimientos en lo que se refiere a la cría, multiplicación y mejora de los animales que más provecho prestan al hombre y que son objeto de explotación, como accesorio en la industria agrícola.

Quién, como el señor Requejo, sabe manejar la pluma tan ventajosamente, no debe abandonar la pluma sin completar la obra empezada, publicando los conocimientos previos y propios de la Agronomía y Fitotécnica general, así como los complementarios referentes a las industrias agrícolas.

Nuestra enhorabuena al señor Requejo por haber dotado a la ciencia de un libro elemental de reconocida utilidad, no solo para los escolares si que también para las clases agrícolas, y reciba el aplauso de

Un discípulo.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 23 de Agosto de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Un suicidio.

Palma 23.

En el pueblo de Santoni se ha suicidado, disparándose un tiro de escopeta, el vecino Bernardo Rigo, de setenta y cinco años de edad, casado.

Toda la carga le entró por la mandíbula inferior, destrozándole la masa encefálica.

Nuevo antifiloxérico. — Preparando los ensayos.

Mañana llegará el inventor del antifiloxérico Cardona.

El director de la Granja experimental y el ingeniero agrónomo, encargados de los trabajos contra la filoxera, han señalado un viñedo para campo de experiencia, y el sábado se efectuarán los ensayos del nuevo producto.

Reina verdadera expectación con este motivo entre los viticultores.

Los muebles del señor Paraiso. — Rasgo de generosidad.

Los muebles que fueron embargados al señor Paraiso por sus descubiertos de la contribución, han sido adquiridos por el señor Escoriaza en segunda subasta.

Este mismo industrial ha regalado el mármol necesario para construir el pedestal del monumento que ha de levantarse a los mártires zaragozanos.

Se elogia tan noble desprendimiento.

De Barcelona.

Barcelona 23.

Los huelguistas de Canet de Mar han designado una Comisión de personas influyentes de la localidad para que visite a los patronos y gestione la terminación de la huelga.

Noticias que acabo de recibir de dicha villa, acusan tranquilidad.

Se está instruyendo diligencias con motivo de la agresión de que fué objeto la Guardia civil en la misma población.

Con respecto al hallazgo de armas resulta que la detención la verificaron los agentes de Consumos.

En el Gobierno civil conceden escasa importancia al asunto.

Salida de Polavieja para Madrid.

Avila 23.

En el tren mixto salieron con dirección a Madrid el general Polavieja y su familia, despidiéndoles en la estación las autoridades y numerosos amigos.

Heridas de un torero.

Sevilla 23.

Llegó el torero Félix Tagua, siendo reconocido por el doctor Lozano, que apreció en el mismo una herida de pronóstico reservado.

Las fiestas de Almería.

Almería 23.

Hoy se han adjudicado los premios a las bandas de música; el primero a la de Infantería de Marina de Cartagena, y el segundo a la municipal de Almería, que dirige el maestro almeriense don Enrique Villegas, el cual ha sido objeto de muchas felicitaciones.

El general Cervera ha sido cumplimentado por todas las autoridades y Corporaciones.

La banda del Ayuntamiento y la de Infantería de Marina le han obsequiado con serenatas. El banquete en honor de los marinos constará de unos trescientos cubiertos.

Se han suscripto para asistir al banquete muchos alcaldes de pueblos de esta provincia.

Para tomar nota de lo que ocurre en el Certamen naval y en el banquete, vienen tres taquígrafos del Congreso.

Cada vez se nota más la trascendencia que ha de tener este Certamen.

Don Victor Concas llegará mañana a esta capital.

También hay en proyecto la celebración de una misa de campaña, a la cual asistirán todas las dotaciones de los barcos surtos en la bahía y toda la guarnición.

Ha llegado el ilustre orador granadino don Antonio López Muñoz, mantenedor de los Juegos florales.

Ha sido recibido en la estación por muchos socios del Círculo Literario.

Hoy se verificará la corrida de novillos con *Reverito y Vale tin*.

NOTICIAS

El oficial 3.º de oficinas militares que presta sus servicios en el Gobierno militar de esta provincia don Gabriel Mateos Alonso, ha sido destinado a la Subinspección de la 7.ª región.

Por R. O. ha sido concedida la pensión de 182 pesetas 50 céntimos a don Lorenzo Delgado Bragato y a su esposa Felipa Toral Arribas, padres de Felipe, soldado que fué del ejército de Cuba.

La compañía del ferrocarril de Astorga, ha establecido billetes de ida y vuelta a la villa de Benavente, con motivo de las ferias que se han de celebrar en la citada localidad los días del 7 al 11 del próximo mes de Septiembre.

El billete de 3.ª clase desde Zamora, costará 4 pesetas 65 céntimos.

Por la benemérita han sido detenidos los vecinos de Peque, Fabriciano Delgado, Tiburcio Martín y sus hijos Angel y Clemente, que se hallaban reclamados por el juez de instrucción del partido, por agresión al secretario del juzgado municipal de dicha localidad.

Una triste noticia nos anunció el teógrafo en la mañana de hoy. Nuestro respetable y querido amigo, el Senador vitalicio señor Cabello y Septiem ha fallecido a las siete de la misma en Madrid.

Los auxilios de la ciencia y el vigor de aquella naturaleza privilegiada, no han sido bastantes a luchar con los estragos de la cruel enfermedad que ha arrebatado a nuestro amigo.

El señor Cabello, cuyo nombre siempre ha sido respetado y querido entre los zamoranos, ha muerto como mueren los buenos ciudadanos; con el ánimo que presta siempre la conciencia honrada y con el cariño de su familia y amigos.

La lealtad política del señor Cabello y su inquebrantable adhesión a las ideas liberales, le habían colocado en puesto envidiable entre los predilectos amigos del señor Ságasta.

Su cariño a Zamora y su caballerosidad reconocida, le habían conquistado lugar preeminente entre los amantes de esta nuestra tierra.

Quien como el señor Cabello vivió con el cariño de todos cuantos le trataron, y después de su muerte no deja enemigos y si panegiristas de sus virtudes cívicas, deja un caudal inmenso de consuelos a su distinguida familia en estos momentos de acerbo dolor, aun cuando la muerte de tan excelente amigo produzca un vacío inmenso en el seno de aquella y en el de los zamoranos.

La Redacción del HERALDO DE ZAMORA, que se honra con la amistad del señor Cabello, siente como propia su muerte y envía a su distinguida familia el testimonio de su misentido pésame.

El comandante del puesto de la guardia civil de Muelas de los Caballeros ha detenido el día 18 del actual al vecino de Donado, Manuel Monterrubio García, reclamado por el alcalde de Rosinos de la Requejada, con motivo de instruírsele expediente de prófugo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Manuela Hernández Viñas.

Defunciones.

Manuel San Julián Iglesias.

Ladislada Martín de Sotelo.

Matrimonios.

Julio González Barbillo.

María Asunción Macho García.

El ayuntamiento de Villageriz, ha incoado expediente en solicitud de perdón de contribuciones por la cantidad de 1.325 pesetas 42 céntimos, fundándose en los daños ocasionados por la tormenta que descargó el día 11 de Julio último.

Como verán nuestros lectores en las noticias agrícolas, los trigos apesar de la época de recolección en que nos encontramos, se sostienen con marcada tendencia al alza; y según otros informes que llegan a nosotros, parece que los actuales precios han de mejorar todavía en vista de la deficiencia de las cosechas.

Los periódicos de Asturias y Galicia dicen que ha experimentado alguna baja el precio del ganado vacuno en los últimos mercados.

¿Bajarán, por lo tanto, el precio de la carne?

Nuestro corresponsal de Toro nos escribe diciendo que, las ferias que desde el día 28 se han de celebrar en aquella población, prometen estar muy animadas.

Habrán dos corridas de toros que serán estoqueados por los diestros *Minuto, Ma-*

chaquito y Lagartijo. También ha llegado la compañía de zarzuela que dirige el señor Guillén, la que dará en el Teatro doce representaciones. En todos los círculos de recreo habrá bailes, y se da como segura otra corrida de toros en la que lidiarán las señoritas toreras.

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

La Guardia civil de Mombuey, dá cuenta de haber sido detenido en la carretera de Puebla de Sanabria el vecino de Robleda, Toribio Oterino, fugado de la casa paterna el día 20 del actual.

El día 25 de Septiembre próximo se verificará la subasta para la conducción de la correspondencia desde Zamora a Fermoselle, bajo el tipo de 2.750 pesetas anuales.

Hasta el día 20 se admitirán proposiciones y el día 25 se verificará la apertura de pliegos.

El día 27 del actual se verificará en el palacio de la Diputación provincial la 2.ª subasta para el suministro de carne de vaca a los establecimientos de beneficencia de la capital.

Para las ocho de la noche de mañana, se hallan convocados los concejales con el fin de celebrar sesión extraordinaria para discutir el presupuesto ordinario para 1901.

En el mercado de hoy se han cotizado los cereales a los mismos precios que en el anterior.

La entrada ha sido muy floja.

Hoy por la mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la junta local del censo de población, acordando dividir la capital en secciones para llevar a cabo los trabajos estadísticos.

El oficial 2.º del cuerpo de archiveros don Federico Gómez Carrión ha sido destinado al gobierno militar de esta provincia.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, Esaccción ilegal.—Procesado, Hermenegildo Frutero.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor S. Fiscal.—Abogado, señor Núñez —Procurador, señor Linares.—Testigos, 13.

El señor Gobernador civil, ha delegado en el Vicepresidente de la Comisión provincial, para que presida la subasta de suministro de carne que se ha de celebrar el día 27 del actual.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 24 (11,30 mañana.)

Del Transvaal.

Dicen de Londres, acerca de la ocupación de Vanwgckvlei, que los generales Buller y French emprendieron un movimiento de avance combinado sobre el mencionado punto, encontrando el general Buller gran oposición, hasta el punto de que el enemigo le causó bajas de importancia, á causa de ser el terreno en extremo accidentado y difícil.

Madrid 24 (12 t.)

De Wet se escapó.

El general transvalense De Wet al frente de un comando de 300

hombres, salió con dirección al Este, encontrándose con el camino cortado y que no podía seguir su marcha para unirse al grueso de las fuerzas boers, viéndose obligado á enterrar dos cañones y atravesando el Megaliesberg burló la persecución de las tropas inlesas encontrándose ya cerca de Oranje.

Madrid 24 (12,10 t.)

Proceso terminado.

Telegrafian de Pretoria que ha quedado concluso el proceso incoado con motivo del descubrimiento del complot contra el generalísimo Roberts.

Han sido condenados los dos cabecillas a la pena de muerte.

La sentencia será cumplida tan pronto como la apruebe el generalísimo.

Madrid 24 (12,45 t.)

Disposiciones de Roberts.

El generalísimo ingles Roberts, ha dispuesto que 2.080 prisioneros boers, que se hallan en Pretoria sean enviados a Ceylan.

También ha aprobado la sentencia dictada por el consejo de guerra contra los dos cabecillas que intervinieron en el complot.

Madrid 24 (1 t.)

Los bomberos premiados.

Telegramas de Oporto dicen que ayer tarde llegaron a aquella capital los bomberos premiados en la exposición de Paris.

El vecindario en masa salió a recibirlos siendo ovacionados durante la carrera.

Las corporaciones obsequiarán a los bomberos premiados.

Madrid 22 (2 t.)

Un obsequio.

Dicen de la Coruña, que ayer tarde fué invitado a comer por el señor Linares Rivas, el presidente del Consejo de ministros señor Silvela.

A la comida asistieron los diputados y senadores de aquella región.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros inextinguibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 26 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

RETRATOS

Las personas de buen gusto que deseen poseerlos artísticamente ejecutados, al carbón ó lápiz que es la novedad del día, en gran tamaño, 65x50 centímetros, pueden satisfacer su aspiración, mediante la cantidad de 25 pesetas y la presentación de una fotografía.

PUEBLA DE SAN TORCUATO, 7.

VENTA de una casa, propiedad de Juan Martín Crespo, sita en la calle Nueva, 5, (Barrio de la Lana). Para tratar con su dueño en San Lázaro, calle del Sol, núm. 5.

BODEGA y LAGAR

Se arrienda en buenas condiciones en la plaza del Corral de Campanas (San Ildefonso), de esta ciudad.

Tienen cabida para más de dos mil cantaros de vino.

Su dueño: **Rua. 63.**

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina a la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos a tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rua 33, entresuelo izquierda.

VENTA DE CASAS

Por la testamentaria y herederos de doña Fabiana Casas (q. e. p. d.), se venden las señaladas con los números 7 y 12, del arrabal de Cabañales, en esta ciudad.

Para tratar condiciones y precio, con don Isidoro Juan Muriel, Carretera de la Estación.

Familiar.

Se vende uno casi nuevo.

Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

MEDIAS Y CALCETINES

Se hacen y componen a máquina, en hilo, algodón, seda y lana.

Eduarda Vara.

MARTÍNEZ VILLER GAS, 3.

VENTA de un plantío de más de trescientos chopos, que pasan de veinticinco años, situado en el término de Abraveses de Tera, partido de Benavente.

Para condiciones, dirigirse al señor cura de referido pueblo

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto de Zamora.

Rua 82

DIRECTOR.

D. MIGUEL MOYANO SALVADOR
Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando a este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción a los programas oficiales.


Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.

Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

SE HACEN
toda clase
de composuras
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

TRABAJO
de primer
orden.

Tiene a la venta
un especial surtido
de relojería de todas
clases, en plata
acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Doza), Núm. 9
ZAMORA

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

MAGNESIA EFFERVESCENTE ESPINAR GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues a más de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VOMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO y otras muchas, es mucho más ECONOMICO de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta Principales Farmacias y Droguerías.—Zamora, D. José García Capelo, Rua, 20.

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CURA EN DOS DIAS

Madrid y a correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara núm. 3.

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y ÓPTICA
5, Renova, 5.



Relojes Mored, pendulos y Reguladores

Relojes sistema Ruskoff a 12 pesas as

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

DROGUERIA DE JOSÉ GARCÍA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente a la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.

No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20,
FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA
ZAMORA

Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.^a

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portland, baldosin, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

PERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO



GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.^a clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes a la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
34 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA,
Subdirector: Emilio Prieto

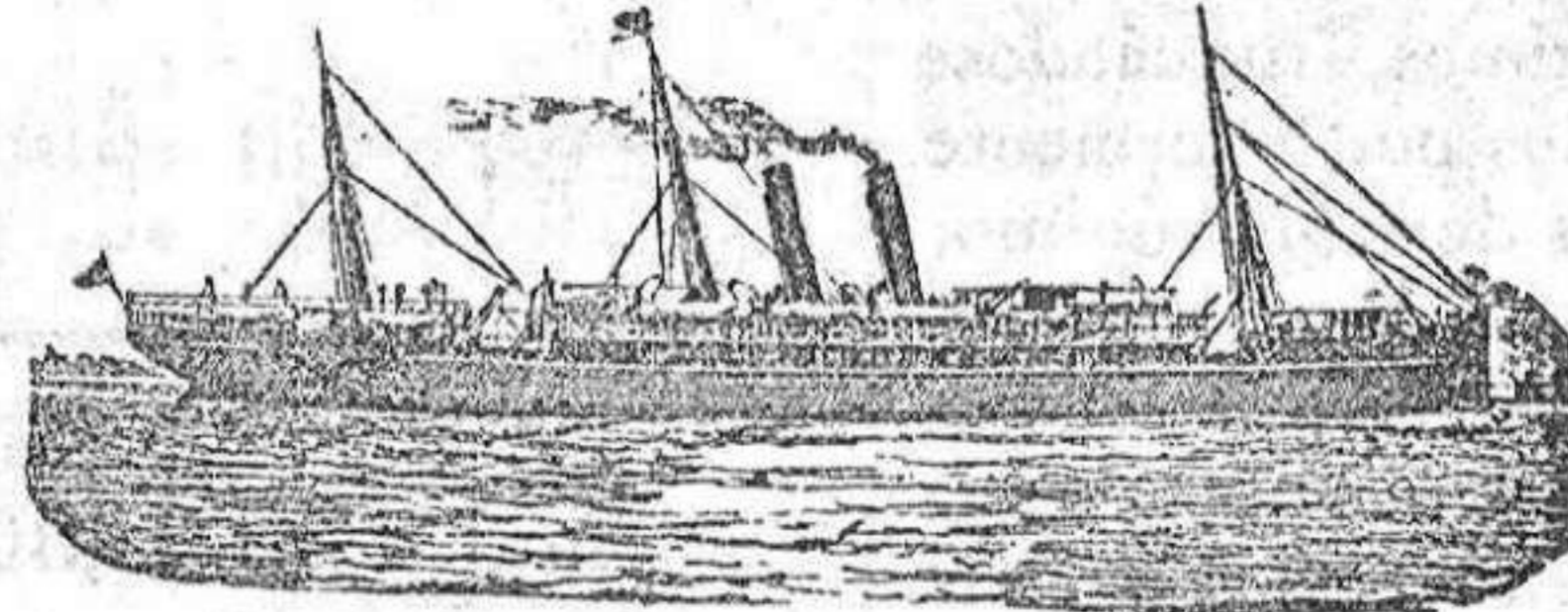
SEGUROS contra INCENDIOS.
Rua, 56.—ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS
NUEVOS VAPORES DE LA
COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO. El día 30 de Julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor ELBE.
El día 5 de Septiembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES

El día 20 de Septiembre saldrá de Vigo para Renthamtón con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.

El día 23 Agosto saldrá de Vigo para Santhamtón con trasbordo en América Central el vapor NILE.

VIAJE DE IDA El día 2 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor MAGDALENA.

El día 17 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor THAMES

El día 30 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Levan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ACADEMIA BERTHELOT

Dirigida por DON VICENTE CORTÉS SANGUINO—FARMACÉUTICO
Internado especial para estudiantes de Farmacia, Ciencias, Medicina, Derecho y Filosofía y Letras, sea cualquiera el año que cursen.

El régimen interior de nuestra Academia constituye una verdadera garantía para los padres si éstos desean que sus hijos aprovechen el tiempo, adquiriendo conocimientos sólidos y duraderos. Informamos mensualmente a los padres del comportamiento de sus hijos respectivos, comprendiendo el informe:

- 1.º La asistencia a las clases oficiales y a las particulares de esta Academia.
- 2.º Su comportamiento en ellas y notas de sus conferencias.
- 3.º Los trabajos científicos propios de cada alumno, como son colecciones botánicas, operaciones de laboratorio, resolución de problemas acompañando como comprobante la memoria y
- 4.º Todo aquello que creamos prudente comunicar a los padres y tenga por fin conseguir que sus hijos sean no solo modelos de estudiantes aplicados y laboriosos, sino también buenos ciudadanos en los diversos órdenes de la vida.

Las comodidades de que hemos dotado a nuestra casa hace que el alumno se encuentre perfectamente asistido y con la relativa independencia para poder dedicarse con tranquilidad y sin molestias a sus habituales tareas. 125 pesetas mensuales incluyendo la asistencia y el repaso de las asignaturas que curse, sea cualquiera su número.

PAGO ADELANTADO POR MASES Ó TRIMESTRES

CAÑOS, 8, PRAL.—APARTADO DE CORREOS N.º 78.—MADRID—CAÑOS, 8, PRAL.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.